



FESTIVAL CINE ALTER'NATIF 2015

6ª edición

Películas de las Américas indígenas - octubre de 2015

REGLAMENTO

1. **La 6ª edición del Festival Ciné Alter'Natif** tendrá lugar en Francia (Nantes (44), en la región del lago Léman y Paris), en las salas asociadas con la programación, a principios de octubre de 2015. El Festival Ciné Alter'Natif, organizado por la asociación De la Plume à l'Écran (De la Pluma a la Pantalla) desde el 2009, es el primer festival europeo en proyectar únicamente películas o documentales realizados por autóctonos de las tres Américas a fin de compartir sus visiones del mundo con el público francés. Favorecer la distribución de películas realizadas por amerindios permite combatir los estereotipos vehiculados en su contra principalmente en los medios de comunicación, y contribuye a la defensa de sus derechos fundamentales, entre los cuales, el derecho a la libre expresión de quiénes son y a la recuperación de su imagen ante todo.
2. **Solo se podrán inscribir** obras *realizadas o producidas por autóctonos de las tres Américas*, sin importar el género (ficción, documental, docu-ficción), el formato, la duración (largometraje, medimetraje o cortometraje) y la fecha de realización. No se autorizan las películas publicitarias e industriales.
3. **El comité artístico del festival** determina soberanamente la selección, los lugares de proyección y las secciones dentro de las cuales se programaran las películas. Cada película seleccionada puede ser objeto de múltiples proyecciones a lo largo del festival.
4. **Inscripciones y copia de la película**
 - 4.1. Todas las películas enviadas para la preselección deben ser inscritas por medio del formulario de inscripción que se debe enviar por correo electrónico en primer lugar (delaplumealecran@yahoo.com). En segundo lugar, es necesario imprimir y firmar el formulario, juntarlo con el DVD de preselección y la sinopsis, y enviar el todo a la dirección siguiente:

De la Plume à l'Écran
c/o Sophie Gergaud
Apt 343 - 19 allée des Demoiselles d'Avignon
92000 Nanterre
FRANCE
 - 4.2. Las películas para la preselección se deben enviar en formato DVD o archivo digital (.mov, .mp4 o .avi) antes del 31 de diciembre de 2014 (dará fe el matasellos de correos). Para los DVD enviados desde el extranjero, les solicitamos que escriban en el sobre la indicación « No commercial value. For cultural purposes only », sin añadir más indicaciones de valor. Los gastos de aduana que resulten del no respeto de esta cláusula quedarán a cargo del remitente.
 - 4.3. El festival conserva estas copias de las películas, lo hace únicamente a fin de documentar, promocionar y permitir a profesionales consultarlas en los locales de su mediateca y sus adherentes (y no a fin de proyectar o conceder préstamos).

5. Selección

- 5.1. Los directores o productores de las películas seleccionadas serán avisados personalmente, durante el primer trimestre de 2015, de que su película ha sido seleccionada.
- 5.2. Los directores y los derechohabientes de las películas seleccionadas se comprometen a no retirar las películas del programa del festival después del anuncio público de la programación a principios de septiembre de 2015.
- 5.3. Todas las películas seleccionadas deben proporcionar el material siguiente:
 - 3 fotos de la película (300 dpi)
 - Biografía-filmografía del director
 - 1 foto del cineasta (300 dpi)
 - Copia completa de los textos y diálogos O archivo .stl o .srt O listado completo de los subtítulos en francés o en inglés o en español en el caso de que la película no esté subtitulada en francés.
 - Dossier de prensa
 - Cualquier otro material de prensa útil para la promoción de la película.

Es fundamental que el material llegue antes del 1 de abril de 2015, una vez seleccionada la película e informados los derechohabientes.

Las fotografías y los documentos sometidos podrán ser reproducidos en la prensa, en los documentos promocionales del Festival Ciné Alter'Natif así como en la página internet de De la Plume à l'Écran y esto sin ninguna contrapartida.

El festival tiene derecho a utilizar gratuitamente todo este material de promoción relativo a la película comunicado por los derechohabientes (fotos, dossier de prensa, extractos, etc.) en el marco de su promoción y esto sin límite de duración en el tiempo.

6. Difusión televisiva

Al participar en el Festival Ciné Alter'Natif, se autoriza la difusión en las cadenas televisivas francesas o en internet de extractos limitados al 10% de la duración total de la película y no pudiendo exceder 3 minutos cada uno.

7. Premio Juventud

El Jurado Joven de Nantes concede el premio Juventud a la mejor película de la selección "court-métrages" (cortometrajes). El Premio Juventud es otorgado gracias al apoyo del ayuntamiento de Nantes, departamento Juventud.

Se entrega el Premio Juventud de un valor de 300€ al director de la película. Los eventuales repartos resultantes de obligaciones contractuales de los realizadores no son responsabilidad del festival. Las películas premiadas durante el Festival Ciné Alter'Natif deberán incluir el logotipo proporcionado por el festival correspondiente al premio recibido sobre todos los documentos promocionales (carteles, postales, etc.) y sobre los dossiers de prensa editados posteriormente, figurar en el DVD o en los títulos de crédito si el galardonado lo desea.

Las películas que no habrán sido premiadas podrán utilizar el logotipo proporcionado por el festival mencionando su selección sobre el material promocional, DVD o títulos de crédito de la película.

8. Copias y soportes de proyección

8.1. El festival dispone de medios de proyección video DVD NTSC o PAL.

8.2. Tendremos que recibir el material de proyección definitivo así como los elementos necesarios para subtítular a más tardar el 1 de abril de 2015, dará fe el matasello de correos. No se aceptará ninguna versión nueva de las películas después de esta fecha. Solo se aceptarán las copias en perfecto estado de proyección.

Los gastos de envío y de importación de las películas seleccionadas están a cargo del remitente. Los eventuales daños causados durante el envío de los soportes no son responsabilidad de los organizadores.

9. Subtítulos y versiones

- 9.1. Las películas se presentan en versión original subtituladas en francés.
- 9.2. Si el realizador no puede proporcionar una versión subtitulada en francés de su película, se compromete a poner a disposición del festival un archivo digital de la película así como los archivos de subtítulos en el formato .stl o .srt O una copia completa y definitiva de los textos y diálogos originales junto con una traducción francesa o inglesa o española de los textos y diálogos O un listado de los subtítulos franceses o ingleses o españoles existentes, con el Código de Tiempo.
- 9.3. En el caso de las películas subtituladas por De la Plume à l'Écran, la asociación conservara las copias de proyección francesas, estas serán integradas automáticamente en su catalogo de películas alquilables en el marco de proyecciones públicas. Se podrá realizar una copia (DVD, miniDV o archivo digital) y enviarla a los derechohabientes, por encargo y a sus expensas. Se tendrá que avisar la asociación en el caso de que se proyecte esta versión subtitulada por De la Plume à l'Écran y según el tipo de evento se podrá reclamar una participación
- 9.4. Todas las películas subtituladas por De la Plume à l'Écran podrán ser proyectadas libremente en el marco de eventos organizados por la asociación, sin limitación en cuanto al número de proyecciones. La asociación se compromete a avisar a los derechohabientes siempre que se proyecten.

10. Mediateca

Se incluyen todos los DVD des las películas enviadas, seleccionadas o no, en la mediateca de De la Plume à l'Écran. Se podrá acceder a estos DVD a lo largo del festival y después en los locales de la asociación para los investigadores, profesionales y programadores. Las copias de los DVD se ponen a disposición sólo para consultas en el lugar y sin ningún derecho de difusión o explotación por parte de la asociación. Las películas no serán objeto de préstamos o de proyecciones públicas, excepto si hay un acuerdo previo del productor o director.

11. Remuneración

Las películas presentadas son libres de derechos para la difusión durante el festival.

12. La inscripción al festival es gratuita e implica el cumplimiento sin reserva del presente reglamento. En caso de contestación, prevalecerá el texto francés.

Información y contactos

De la Plume à l'Écran

delaplumealecran@yahoo.com
00 33 6 61 35 98 17

Correspondencia

De la Plume à l'Écran

c/o Sophie Gergaud
Apt 343 - 19 allée des Demoiselles d'Avignon
92000 Nanterre
France

5 de septiembre de 2014